

ENMIENDA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA No. 5000004349

“INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO THLI POR OCCIDENTE CHARAÑA - COHANI”

En atención a lo estipulado en el Documento Base de Contratación (DBC), Numeral 4. ACLARACIONES Y ENMIENDAS, comunicamos que el DBC de la Licitación de Referencia ha sido modificado de la siguiente manera:

En el DBC, PARTE II  
CONDICIONES ESPECIALES DE LA LICITACIÓN (CEL)  
Punto 3. Actividades previas a la presentación de Propuestas  
3.1 Inspección Previa

**Donde dice:**

3. Actividades previas a la presentación de Propuestas	<p><b>3.1 Inspección previa</b></p> <p>El potencial proponente deberá realizar la inspección previa en la siguiente fecha, hora y lugar: días 16 y 17 de abril 2024. Punto de encuentro: en la plaza de la localidad de Patacamaya a horas 08:30 am el día martes 16 de abril 2024 Persona de contacto: Charles Chavez (N° de Celular 68582993)</p> <p>Se deja debidamente establecido que <b>la asistencia a esta visita es obligatoria</b> y se constituye en un requisito habilitante para que cualquier potencial proponente pueda proseguir con su participación en el presente proceso</p> <p><b>3.3 Reunión de aclaración</b></p> <p>Se realizará una Reunión de Aclaración virtual el día 22 de abril de 2024, a horas 14:00 en la que los potenciales proponentes podrán expresar sus consultas sobre el proceso de contratación. Las solicitudes de aclaración, las consultas escritas y sus respuestas, deberán ser tratadas en la Reunión de Aclaración.</p> <p>Las empresas interesadas en participar, deberá ingresar al siguiente enlace: Únase a través de su PC o aplicación móvil</p> <p><a href="#">Unirse a la reunión ahora</a></p>
--	--

**Debe decir:**

3. Actividades previas a la presentación de Propuestas	<p><b>3.1 Inspección previa</b></p> <p>El potencial proponente deberá realizar la inspección previa en la siguiente fecha, hora y lugar: días 16 y 17 de abril 2024. Punto de encuentro: en la plaza de la localidad de Patacamaya a horas 08:30 am el día martes 16 de abril 2024 Persona de contacto: Charles Chavez (N° de Celular 68582993)</p>
--	---

**Requisitos para la visita de obra:**

**Formularios**

Deberán enviar por correo electrónico o presentar el día de la visita:

- El Formulario adjunto "Indemnidad y Responsabilidad de Seguros YPFB TR" firmado por el Representante Legal de la empresa que realiza la visita.
- El Formulario adjunto "Declaración Liberación de Responsabilidad" firmado por las personas que participan de la visita de obra.

**Personal**

- Fotocopias del Seguro de Caja de Salud (Petrolera, Nacional, Caminos, etc), de la Afiliación a la Gestora Pública de Seguridad Social y de la Planilla de Aportes vigente, o como alternativa:
  - Seguro de salud privado (Gastos médicos mínimo USD 10.000).
  - Seguro contra accidentes (Gastos médicos mínimo USD 10.000).
  - Seguro de vida (mínimo USD 20.000).
- EPP Completo previo ingreso (Casco, Gafas, tapa oídos, ropa de trabajo, botas o zapatos de seguridad, etc.)
- Cuenten con su vacuna COVID-19 vigente, esquema completo más 1 de refuerzo.
- Tomar la inducción de seguridad previo inicio del recorrido por parte de (Personal de operaciones o personal SSMS del sitio).

**Vehículo:**

- Vehículo 4x4 con Inspección Técnica Vehicular vigente, SOAT y checklist aprobado por YPFB TR, solicitar al área de SSMS la inspección del vehículo.
- Póliza de seguro de automotores con cobertura contra accidentes personales a ocupantes hasta USD 10.000 y responsabilidad civil a terceros hasta USD 30.000.
- El conductor debe acreditar Licencia de conducir vigente, Manejo Defensivo y 4 x 4.

Se deja debidamente establecido que **la asistencia a esta visita es obligatoria** y se constituye en un requisito habilitante para que cualquier potencial proponente pueda proseguir con su participación en el presente proceso

**3.3 Reunión de aclaración**

Se realizará una Reunión de Aclaración virtual el día 22 de abril de 2024, a horas 14:00 en la que los potenciales proponentes podrán expresar sus consultas sobre el proceso de contratación. Las solicitudes de aclaración, las consultas escritas y sus respuestas, deberán ser tratadas en la Reunión de Aclaración.

Las empresas interesadas en participar, deberá ingresar al siguiente enlace:

Únase a través de su PC o aplicación móvil

[Unirse a la reunión ahora](#)

- Se adjunta a la presente enmienda:
  - Declaración de Indemnidad y Responsabilidad de Seguros para Proponentes/Contratistas
  - Declaración de Liberación de Responsabilidad para visitantes ajenos a YPFB Transporte S.A.

*Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente, con el fin de evitar inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.*

Santa Cruz de la Sierra, 8 de abril de 2024